



Factura: 001-002-000011949



20170701010P01364

NOTARIO(A) ANTONIO JOSE PEÑA YAGUACHI

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:	20170701010P01364						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	CAMPOVERDE ALVARADO MARITZA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104050495	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MEJIA QUEZADA NORAIMA ESMERALDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703445098	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	20.00						

NOTARIO(A) ANTONIO JOSE PEÑA YAGUACHI

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN MACHALA

Dr. Antonio Peña Yaguachi
NOTARÍA DÉCIMA CANTONAL DE MACHALA



1 Nro. 20170701010P01364

2 CESION Y TRANSFERENCIA DE
3 PARTICIPACIONES DE LA
4 COMPAÑIA LIMPIEZA Y
5 SERVICIOS AMBIENTELIMPIO
6 DURAZNO & CAMPOVERDE CIA
7 LTDA, OTORGADA POR LOS
8 SEÑORES DARWIN GEOVANNY
9 CASTILLO SALINAS y MARITZA
10 ELIZABETH CAMPOVERDE
11 ALVARADO, A FAVOR DE LA
12 SEÑORA NORAIMA ESMERALDA
13 MEJIA QUEZADA.-
14 CUANTIA: \$ 20

15 En la ciudad de Machala, capital de la provincia de El Oro,
16 República del Ecuador, hoy seis de septiembre del año dos mil
17 diecisiete, ante mi, doctor Antonio José Peña Yaguachi,
18 Notario Público Décimo Cantonal de Machala, comparecen con
19 plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de
20 la presente escritura; por una parte los señores DARWIN
21 GEOVANNY CASTILLO SALINAS y MARITZA ELIZABETH CAMPOVERDE
22 ALVARADO; por sus propios y personales derechos en calidad de
23 cedentes; y, por otra parte la señora NORAIMA ESMERALDA MEJIA
24 QUEZADA, divorciada; por su propios y personales derechos, a
25 quien en lo posterior se lo denominará cesionario; los
26 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de
27 edad, portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados
28 de votación, domiciliados los primeros en la ciudad de Loja,

Dr. Antonio Peña Yaguachi
NOTARIA PÚBLICA CANTONAL DE MACHALA



1 y de tránsito por la ciudad de Machala, y la segunda
2 compareciente domiciliada en la CALLE Juan Montalvo y Onceava
3 Norte B, de la ciudad de Machala, con teléfono 0986606854;
4 capaces para contratar y obligarse, plenamente identificados
5 por mí, en virtud de haberme exhibido sus documentos de
6 identificación, cuyas copias debidamente certificadas por mí,
7 agrego a esta escritura como documento habilitante.-

8 Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los
9 efectos y resultados de esta escritura, así como examinados
10 que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al
11 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor

12 reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a
13 escritura pública la siguiente minuta: Señor Notario: Sirvase
14 protocolizar la siguiente minuta: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**

15 Comparecen los señores DARWIN GEOVANNY CASTILLO SALINAS y
16 MARITZA ELIZABETH CAMPOVERDE ALVARADO, casados entre sí; que
17 se denominarán Los Cedentes; y por otra parte, la señora
18 NORAIMA ESMERALDA MEJIA QUEZADA, divorciada, en calidad de La
19 cesionaria, capaces para obligarse y contratar.- **SEGUNDA:**

20 **ANTECEDENTES.- Uno.-** La Compañía LIMPIEZA Y SERVICIOS
21 AMBIENTELIMPIO DURAZNO & CAMPOVERDE CIA LTDA., se constituyó
22 mediante escritura pública celebrada el día ocho de junio del
23 dos mil dieciséis, ante el Notario Décimo del Cantón Machala,
24 e inscrita en el respectivo Registro Mercantil del Cantón
25 Machala el día dieciséis de junio del dos mil dieciséis, bajo
26 el número ciento ochenta y nueve, repertorio dos mil
27 doscientos sesenta y uno. **Dos.-** La Junta General de Socios de
28 la compañía, celebrada con fecha quince de agosto del dos mil



1 diecisiete, mediante votación unánime del capital social y
2 pagado, autorizó a la señora socia MARITZA ELIZABETH
3 CAMPOVERDE ALVARADO; para que ceda la totalidad de sus
4 participaciones en la compañía a favor de la señora NORAIMA
5 ESMERALDA MEJIA QUEZADA. **TERCERA: CESIÓN y TRANSFERENCIA DE**
6 **DERECHOS Y PARTICIPACIONES.**- Con los antecedentes expuestos,
7 los cedentes señores DARWIN GEOVANNY CASTILLO SALINAS y
8 MARITZA ELIZABETH CAMPOVERDE ALVARADO; *ceden* en venta real y
9 perpetua enajenación las veinte participaciones de un valor
10 nominal de un dólar americano cada una, a favor de la señora
11 NORAIMA ESMERALDA MEJIA QUEZADA, y que representa el cinco
12 por ciento de derechos y participaciones que le corresponden
13 en la Compañía LIMPIEZA Y SERVICIOS AMBIENTE LIMPIO DURAZNO &
14 CAMPOVERDE CIA LTDA.- La cesión de las indicadas
15 participaciones se la realiza a la cesionaria con todos los
16 derechos y obligaciones inherentes a las mismas.- En
17 consecuencia la cesionaria NORAIMA ESMERALDA MEJIA QUEZADA,
18 adquiere veinte participaciones por el valor nominal de un
19 dólar de los Estados Unidos de América. **CUARTA.- PRECIO.-** El
20 precio de cesión de las participaciones objeto de este
21 contrato es el de VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
22 AMÉRICA. Los cedentes declaran haber recibido en efectivo, en
23 moneda de curso legal y a su plena y entera satisfacción la
24 cantidad acordada en el presente contrato de contado y sin
25 tener que reclamar nada en lo posterior. **QUINTA.- INSCRIPCIÓN**
26 **Y MARGINACIÓN.-** Las partes quedan mutuamente autorizadas para
27 obtener que de la presente escritura de cesión se sienta
28 razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil

Dr. Antonio Peña Yaguachi
NOTARIO PÚBLICO



1 referente a la constitución, así como al margen de la matriz
2 de la escritura de constitución. **SEXTA.- ACEPTACIÓN:** Las
3 partes aceptan la transferencia de participaciones conforme a
4 lo estipulado en el presente contrato, sin tener
5 observaciones que realizar. **SÉPTIMA. DOCUMENTOS HABILITANTES:**
6 Se acompañan los documentos habilitantes el acta de la junta
7 general de socios. Atentamente, doctor Carlos Julio Acaro
8 ABOGADO Matricula 1459 C.A.L." Hasta aquí la minuta que queda
9 elevada a la calidad de escritura pública y que los
10 comparecientes la aceptan en su totalidad.- Formalizado el
11 presente instrumento público, yo el Notario lo lei
12 íntegramente a los comparecientes, quienes se ratifican en
13 todo lo expuestos y para constancia firman en unidad de acto
14 conmigo el Notario que doy fe.-

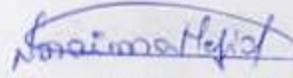
Dr. Antonio Peña Yaguachi
NOTARIO DECIMO CANTONAL DE MACHALA



DARWIN GEOVANNY CASTILLO SALINAS
c.c. 1103458772



MARITZA ELIZABETH CAMPOVERDE ALVARADO
c.c. 1104050795



NORAIMA ESMERALDA MEJIA QUEZADA
c.c. 0703445098




Dr. Antonio Peña Yaguachi
NOTARIO DECIMO CANTONAL DE MACHALA



SE OTORGO, ANTE MI, EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA
EN LA CIUDAD DE MACHALA,
EL MISMO DIA DE SU FORMALIZACIÓN.


Dr. Antonio Peña Yaguachi
NOTARIO DECIMO CANTONAL DE MACHALA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LIMPIEZA Y SERVICIOS AMBIENTE LIMPIO DURAZNO & CAMPOVERDE CIA. LTDA.

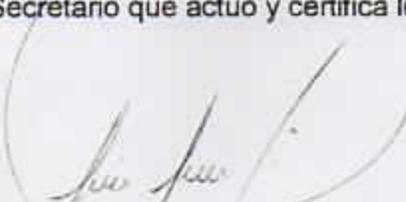
En la ciudad de Machala, a quince días del mes de agosto de dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Bolívar 12-13 entre Santa Rosa y Vela, se reúnen los socios: Luis Alfredo Durazno Alvarado con 380 participaciones e Ing. Maritza Elizabeth Campoverde Alvarado con 20 participaciones todas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; que representan el 100% del Capital Social, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad establecido en el Artículo 119 en concordancia con lo estipulado en el Artículo 238 la Ley de Compañías.-

Actúa como Presidenta de la Junta la señora Ing. Maritza Elizabeth Campoverde Alvarado y como Secretario el señor Luis Alfredo Durazno Alvarado, Gerente General de la Compañía; decidiendo de inmediato los siguientes puntos del Orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la Cesión de participaciones de la socia: ING. MARITZA ELIZABETH CAMPOVERDE ALVARADO, a favor de **NORAIMA ESMERALDA MEJIA QUEZADA**.-
- 2.- Autorización al Gerente General para que se cumplan con las decisiones que adopte la Junta.

Acto seguido la señora Presidenta, dispone que el señor Secretario de Lectura el Primer punto de la Agenda, deliberándose al respecto y resolviéndose por unanimidad de todos los asistentes a la presente Junta, autorizar la transferencia o Cesión de participaciones de la Socia señora ING. MARITZA ELIZABETH CAMPOVERDE quien cede y transfiere sus 20 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que tiene en la compañía, a favor de la señora **NORAIMA ESMERALDA MEJIA QUEZADA**, así como la aceptación de esta nueva socia; y, Segundo Punto: se resuelve también por unanimidad autorizar al Gerente General de la Compañía, para que legalice las decisiones que adopte esta Junta.-

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para que secretaría proceda a la elaboración del acta respectiva. Se reinstala la cesión con el fin de escuchar la lectura del acta, leída que es la misma, es aprobada por unanimidad de acto y para constancia firman conjuntamente con el Presidente y Gerente General-Secretario que actuó y certifica levantándose la reunión a las 11 horas.-


Luis Alfredo Durazno Alvarado

SECRETARIO-GERENTE GGL.
SOCIO


Maritza Elizabeth Campoverde Alvarado

PRESIDENTA JUNTA-SOCIA



Dr. Antonio Peña Yaguachi
NOTARIA DECIMO DEL CANTON DE MACHALA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1104050495

Nombres del ciudadano: CAMPOVERDE ALVARADO MARITZA
ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.BANCA Y FINANZAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CASTILLO SALINAS DARWIN GEOVANNY

Fecha de Matrimonio: 23 DE MAYO DE 2007

Nombres del padre: CAMPOVERDE CALVA FELIPE TELMO

Nombres de la madre: ALVARADO MARUJA ISABEL

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ANTONIO JOSE PEÑA YAGUACHI - EL ORO-MACHALA-NT 10 - EL ORO, MACHALA

Dr. Antonio Peña Yaguachi
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN EL ORO

N° de certificado: 175-051-71664



175-051-71664

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULAÇÃO

CELULA DE CIUDADANIA No. 110405049-5

APellidos y Nombres: CAMPOVERDE ALVARADO MARITZA ELIZABETH

Lugar de nacimiento: LOJA
CANTON: SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 1984-05-18
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F

Estado Civil: CASADA
Conyugue: DARWIN GEOVANNY CASTILLO SALINAS




INSTRUCCION SUPERIOR **PROFESION / OCUPACION** ING. BANCA Y FINANZAS **E634313242**

APellidos y Nombres del Padre: CAMPOVERDE CALVA FELIPE TELMO

APellidos y Nombres de la Madre: ALVARADO MARUJA ISABEL

Lugar y Fecha de Expedición: LOJA 2012-10-03

Fecha de Expiración: 2022-10-03






Dr. Antonio Peña Yaguachi

NOTARIA DECIMA REGIONAL DE MACHALA

CERTIFICADO DE VOTACION

008 **008 - 192** **1104050495**

NUMERO **ZONA**

CAMPOVERDE ALVARADO MARITZA ELIZABETH
APellidos y Nombres

LOJA **CIRCUNSCRIPCION**
PROVINCIA

LOJA **ZONA**
CANTON

SAN SEBASTIAN
PARROQUIA




2017

ESTE CERTIFICADO VALE PARA TODOS LOS TRAMITES





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103458772

Nombres del ciudadano: CASTILLO SALINAS DARWIN GEOVANNY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 28 DE ENERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAMPOVERDE ALVARADO MARITZA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 23 DE MAYO DE 2007

Nombres del padre: CASTILLO ESPEJO AURELIANO BOLIVAR

Nombres de la madre: SALINAS BUSTOS ZOILA ROSA VICENTA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ANTONIO JOSE PEÑA YAGUACHI - EL ORO-MACHALA-NT 10 - EL ORO - MACHALA

Dr. Antonio Peña Yaguachi
NOTARIA LEGAL MACHALA - EL ORO

N° de certificado: 179-051-74533



179-051-74533

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



NIVELACIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CASTILLO ESPINO AURELIANO BOLAÑOS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SALINAS BUSTOS ROSA VICENTA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN LOJA 2012-10-01
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-10-01

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y EMISIÓN
 110345877-2
 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES CASTILLO SALINAS DARWIN BOLAÑOS
 LUGAR DE NACIMIENTO LOJA
 LOJA
 SAN SEBASTIÁN
 FECHA DE NACIMIENTO 1978-01-28
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARITZA ISLADETH CAMPOVERDE ALVARADO

Dr. Arnaldo Peña Yaguachi
 NOTARÍA DECIMA CANTONAL DE MACHALA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 EL ECUADOR 2017
 1 DE ABRIL 2017
 CBI
 009
 009 - 002
 1103458772
 CASTILLO SALINAS DARWIN BOLAÑOS
 APELLIDOS Y NOMBRES
 LOJA
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
 LOJA
 CANTÓN
 SAN SEBASTIÁN
 PARROQUIA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703445098

Nombres del ciudadano: MEJIA QUEZADA NORAIMA ESMERALDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MEJIA SIMON BOLIVAR

Nombres de la madre: QUEZADA APOLO LEYLA ESMERALDA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ANTONIO JOSE PEÑA YAGUACHI - EL ORO-MACHALA-NT 10 - EL ORO - MACHALA

Dr. Antonio Peña Yaguachi
NOTARIA ECUATORIANA



N° de certificado: 177-051-74124



177-051-74124

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



V4443 V4242

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

Nº 070344509-8



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MEJA QUEZADA NORAÍMA ESMERALDA
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO MACHALA MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO **1976-10-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MEJA SIMON BOLIVAR

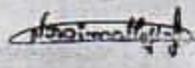
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUEZADA APOLO LEYLA ESMERALDA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MACHALA 2017-07-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-07-28

Y34434042





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

012 JUNTA Nº

012 - 082 NÚMERO

0703445098 CÉDULA

MEJA QUEZADA NORAÍMA ESMERALDA
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO PROVINCIA
MACHALA CANTÓN
LA PROVIDENCIA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1



Ecuador ELIGE CON TRANSPARENCIA

2017

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Roseth Mena T.
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Dr. Antonio Pineda Yaguachi
NOTARIA DECIMA CANTONAL DE MACHALA





Factura: 001-002-000011954



20170701010000171

NOTARIO(A) ANTONIO JOSE PEÑA YAGUACHI

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20170701010000171

MATRIZ	
FECHA:	8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (18:38)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170701010P01364

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MEJIA QUEZADA NORAIMA ESMERALDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703445098
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170701010P01364

NOTARIO(A) ANTONIO JOSE PEÑA YAGUACHI

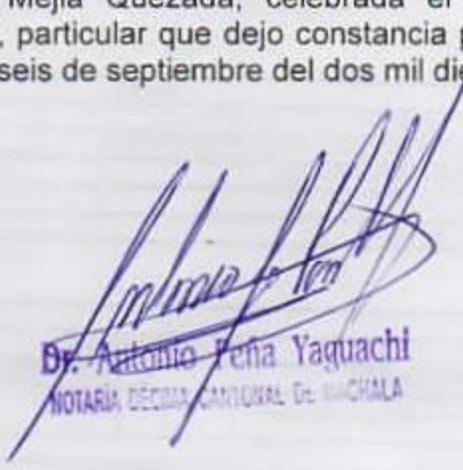
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN MACHALA

Dr. Antonio Peña Yaguachi
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN MACHALA



Nro. 20170701010000171

Doctor Antonio José Peña Yaguachi, NOTARIO PUBLICO DÉCIMO CANTONAL DE MACHALA.- DOY FE.- Que siento razón en la escritura pública de constitución de la compañía Limpieza y Servicios Ambientelimpio Durazno & Campoverde Cia Ltda; celebrada el día ocho de junio del dos mil dieciséis, la cesión de transferencia de participaciones que realizaron los señores Darwin Geovanny Castillo Salinas y Maritza Elizabeth Campoverde Alvarado a favor de la señora Noraima Esmeralda Mejía Quezada, celebrada el día seis de septiembre del dos mil diecisiete, particular que dejo constancia para los fines legales consiguientes. - Machala, seis de septiembre del dos mil diecisiete.-


Dr. Antonio José Peña Yaguachi
NOTARIA DÉCIMA CANTONAL DE MACHALA



TRÁMITE NÚMERO: 4866



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3674
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	49
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA /MACHALA /06/09/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LIMPIEZA Y SERVICIOS AMBIENTELIMPIO DURAZNO & CAMPOVERDE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIO Y SE TOMO NOTA DE ESTA ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES A FOJA N° 3200 DEL LIBRO REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2016, AL MARGEN DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA LIMPIEZA Y SERVICIOS AMBIENTELIMPIO DURAZNO & CAMPOVERDE CIA. LTDA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017


ROSÁ ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48

